

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A.

EL PANGUI-ZAMORA CHINCHIEPE-ECUADOR

TELEFONO 072310-583

Narcisa_1965@hotmail.com



El Pangui, 02 de junio del 2016

Expediente.-704404

Of. Nro. 003-CTUVQG-2016

Sres.

DELEGADO PROVINCIAL DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Loja.-

De mi consideración

La Compañía de TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A, se digna concurrir comedidamente ante su noble autoridad con la finalidad de apelar a vuestra sensibilidad, para que conceda la autorización y se pueda inscribir en la Súper-Intendencia de compañías al accionista que según acta Nro. 5 de fecha 01 de junio de 2016, se aprobó ceder las acciones y se pueda sustituir como detallamos a continuación.

Sr. Felipe Cesario Armijos Aguirre

CI: 0700932999

CEDENTE

Sr. Darwin Leónidas Romero León

CI: 1104108830

CESIONARIO

Con sentimientos de mi alta consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente,



Sr. Miguel Augusto Maldonado Capa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

El Pangui, 02 de junio de 2016

Señor

Miguel Augusto Maldonado Capa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

URBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A

Ciudad.-

Me permito comunicarle que con fecha 01 de junio de 2016, he cedido mis acciones al señor: DARWIN LEONIDAS ROMERO LEON.

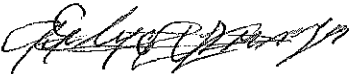
La cantidad de 100 Acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados.

Nro. CERTIFICADOS	NOMBRES DE LOS CEDENTES	NRO. DE CE DULA DE LOS CEDENTES	CANTIDAD DE ACCIONES QUE AMPARA	VALOR DE CADA ACCION	CANTIDAD DE ACCIONES TRAS PASADAS	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION	NOMBRE DEL ADQUIRIENTE (ENDOSATARIO)	NRO. DE CE DULA DEL ADQUIRIENTE
000004	FELIPE CESARIO ARMIJOS AGUIRRE	0700932999	100	1,00	100	100,00	NACIONAL	DARWIN LEONIDAS ROMERO LEON	1104108830

Hago de conocimiento lo anterior para que se sirva realizar el traspaso correspondiente en su registro de Accionistas y extender el (los) respectivo (os) certificado (s) a nombre de los nuevos propietarios arriba detallados.

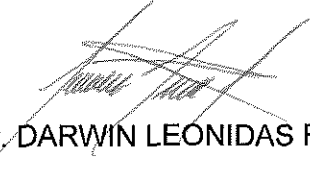
Sin otro particular; nos suscribimos de usted.-

Atentamente,

F. 

Sr. FELIPE CESARIO ARMIJOS AGUIRRE

CEDENTE

F. 

Sr. DARWIN LEONIDAS ROMERO LEON

CESIONARIO

ACTA N°5

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "VALLE DEL QUIMI" VAQUIM S.A.

SESION EXTRAORDINARIA

En el cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, Republica del Ecuador, al primer día del mes de junio del 2016, siendo las 19h30, se reúnen en la casa del señor Miguel Maldonado, ubicada en las calles Ángel Vélez y 13 de Mayo, previo a la convocatoria que hizo el señor, **GUSTAVO ILMER RAMON CABRERA** en calidad de presidente y el señor **LUIS RICHARD LOJANO SALAZAR** como secretario de la compañía respectivamente, los mismos que proceden a dirigir la presente sesión extraordinaria con el objetivo de tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Apertura de la reunión por parte del presidente
2. Constatación del quórum
3. Informe del gerente de la compañía
4. Análisis y aprobación del ingreso de nuevo socio
5. Aprobación del acta de la presente sesión
6. Clausura

DESARROLLO

1. Apertura de la reunión por parte del presidente

El señor presidente toma la palabra y extiende un saludo y agradecimiento por la acogida que ha tenido la convocatoria, además invita a que la reunión sea amanea y que las resoluciones tomadas sean favorables y que vayan en beneficio de la compañía, finalmente da por abierta la junta y se prosigue con el siguiente punto a tratar.

2. Constatación del quórum

El secretario procede a constatar la asistencia de todos los socios de la compañía, en la cual de 13 socios los 13 están presentes, los mismos que son: Armijos Aguirre Felipe Cesario, Guailas Macas Lucia Adriana, Medina Celi Antonio Bolívar, Lojano Salazar Luis Richard, Maldonado Capa Miguel Augusto, Ordóñez Ochoa Benigno Teodoro, Rodríguez Agila José María, Salazar Erraez Elfidina Elsa, Ramón Cabrera Gustavo, Campoverde Palacios Geovanny Samuel, Yunga Pillco Rubén Alfredo, Armijos Salinas Ángel Rodrigo y Tinizaray Cuenca Carlos Alberto, una vez terminada se continúa con el tercer punto.

3. Informe del gerente de la compañía

El señor gerente informa que sobre los resultados obtenidos con el ingreso de los nuevos socios, aceptados en la sesión anterior, la cual ha sido positiva y que además que ya se encuentra el trámite en proceso legal. Sin más que informar se pasa al siguiente punto a tratar pero antes pide a los socios que se igualen en las mensualidades, ya que estas ayudan a cubrir los gastos que está demandando la compañía.

4. Análisis y aprobación del ingreso de nuevo socio

En este punto para empezar con el análisis y la aprobación del nuevo socio se procede a leer los oficios de las partes solicitantes, en primera instancia se procede a la lectura del oficio del señor ARMIJOS AGUIRRE FELIPE CESARIO con cedula de identidad N° 0700932999, quien textual y verbalmente cede sus derechos al señor ROMERO LEON DARWIN LEONIDAS con cedula de identidad N° 1104108830, domiciliado en la ciudad de El Pangui; así mismo se procede a leer el oficio de petición y aceptación de los derechos en la compañía por parte del señor ROMERO LEON DARWIN LEONIDAS, la cual es analizada y por unanimidad se procede con la aprobación del ingreso del nuevo socio.

5. Aprobación del acta de la presente sesión

El acta es redactada y se da lectura para su aprobación, la misma que es aceptada por los socios presentes.

6. Clausura

Siendo las 20h30, el señor presidente da por clausurada la sesión, agradeciendo la concurrencia y participación de los socios a la reunión convocado previamente, además expresa que todo lo tratado está encaminado al buen desempeño de la compañía.



Sr. Gustavo Ilmer Ramón Cabrera
PRESIDENTE



Econ. Luis Richard Lozano Salazar
SECRETARIO



Sr. Miguel Augusto Maldonado Capa
GERENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
Nº **070093299-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
**ARMIJOS AGUIRRE
FELIPE CESARIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
SARAGURO
URDANETA / PAQUISHAPAI**

FECHA DE NACIMIENTO **1953-11-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA AMADA
SALINAS ARMIJOS**



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESION / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** EX33311222

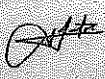
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMIJOS CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE NATALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**ZAMORA
2011-10-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-26







DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

070093299-9 001 - 0150

ARMIJOS AGUIRRE FELIPE CESARIO

ZAMORA CHINCHIPE EL PANGUI

EL PANGUI

DUPLICADO USD. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000317

4582298 17/11/2015 9:10:52

4582298

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 110410883-0

ROMERO LEON DARWIN LEONIDAS

LOJA/LOJA/SUCRE

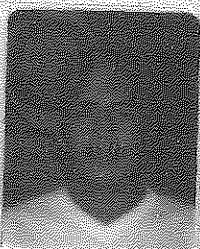
04 NOVIEMBRE 1984

REG. CIV. 009- 0078 03278 M

LOJA/ LOJA

EL SAGRARIO 1984

FIRMA DEL CERTIFICADO



ECUATORIANA***** V2333V2222

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER

ANGEL LEONIDAS ROMERO ROMERO

JULIA ESPERANZA LEON BRAVO

ZAMORA 30/09/2009

30/09/2021

REN 1795319



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007

007 - 0268 1104108830

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ROMERO LEON DARWIN LEONIDAS

ZAMORA CHINGHIPE

PROVINCIA

EL PANGUI

CANTÓN

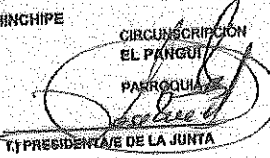
CIRCUNSCRIPCION 0

EL PANGUI 0

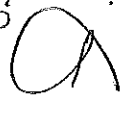
PARROQUIA 0

ZONA

T. PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



Ingresado
30-06-2014



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tono 11 Pág. 11

En Quito hoy día 06 de Junio de mil novecientos 99

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Trujillo Cesar Manzano y Trujillo

nacido en Quito el 15 de Noviembre

19 58 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Aguacero

con Cédula No 07-0083299 domiciliado en Quito

anterior Quito hijo de Cesar Manzano

y de Matilde Aguirre

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Maria Amado Salazar

nacida en San Antonio de Guayaquil el 20 de Agosto

19 52 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Agente Doméstica

con Cédula No 11-0136815 domiciliada en San Antonio de Guayaquil

anterior Quito hija de Trujillo de Juan Salazar

y de Maria Rosa Manzano

LUGAR DEL MATRIMONIO Quito

En este matrimonio legitiman a su hijo común llamado Trujillo

OBSERVACIONES

FIRMAS: Trujillo Cesar Manzano Maria Amado Salazar

Trujillo Cesar Manzano Maria Amado Salazar

Trujillo Cesar Manzano Maria Amado Salazar

Trujillo Cesar Manzano Maria Amado Salazar

Trujillo Cesar Manzano Maria Amado Salazar

con fecha 06 de Junio de 19 99

se archiva 06 de Junio de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez Trujillo Cesar Manzano con fecha 13 de Marzo de 19 99

cuya copia se archiva 13 de Marzo de 19 99

Jefe de Oficina Trujillo Cesar Manzano

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

01-06-16